

INFORME SECRETARIAL. 22 de julio de 2021. Al despacho del señor Juez para informar que se recibió oficio de inscripción de medida. Provea.

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
CIÉNAGA – MAGDALENA  
NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR  
RADICADO: 47-189-40-89-001-2021-00143-00  
EJECUTANTE: EUSEBIA ISABEL ORELLANO PEREA  
EJECUTADO: JOICE ROMERO BUELVAS

---

Ciénaga, veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte demandante oficio proveniente de la Oficina de Tránsito y Transporte de Ciénaga Magdalena donde informa la inscripción de la medida.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. D.', with a long horizontal stroke extending to the right.

**RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ  
JUEZ.-**